



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 23 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220200036300	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Victor Alfonso Anaya Iriarte	18/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200036300	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Victor Alfonso Anaya Iriarte	18/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

071181ba-1828-4a5a-af3e-4551fc65126d